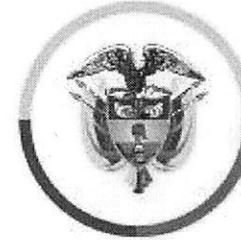


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. **081**

Fecha Estado: 13/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220130073900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ENRIQUE ANTONIO TAMAYO LAMBRAÑO	Auto que ordena requerir A las partes para que alleguen liquidación actualizada. Al Juzgado 01 CM de la localidad para conversión de depósito judicial. (L-am).	12/08/2020		
05360400300220130073900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ENRIQUE ANTONIO TAMAYO LAMBRAÑO	Auto decretando embargo de sueldo Oficiese en tal sentido. (L-am).	12/08/2020		
05360400300220200036500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ELIZA MARIA MARTINEZ CRUZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan (OM-am).	12/08/2020		
05360400300220200039400	Ejecutivo Singular	ALBA ROCIO GONZALEZ BUITRAGO	ALVARO JAVIER DIAZ DIAZ	Auto que rechaza demanda. Ordena remitir a los Jueces Civiles del Circuito (R) de la localidad. (OM-am).	12/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)